

CONTRIBUCIONES AL CONOCIMIENTO DE LAS TRIBUS DE LA REGION DE PERIJA

Por G. REICHEL - DOLMATOFF

La identificación cultural y delimitación tribal de los grupos indígenas que actualmente viven en la Sierra de Perijá y la vecina hoya del río Catatumbo, ha ocupado el interés de los antropólogos desde hace muchos años. Sin embargo, la escasez de informaciones adecuadas sobre estas tribus, algunas de las cuales han permanecido hasta la fecha en un relativo aislamiento cultural por su marcada belicosidad, no permite aún formular un cuadro coherente de la situación étnica de estas regiones. Al presentar en este artículo algunos datos nuevos sobre estos indígenas, esperamos hacer una pequeña contribución a los esfuerzos de otros colegas empeñados en aclarar un problema extremadamente complejo.

El nombre "Motilones" se ha aplicado desde mucho tiempo indiscriminadamente y muy erróneamente a varias tribus de la región de Perijá y de las hoyas del río Catatumbo y de otros ríos al norte de éste, que según sabemos con certeza, pertenecen a culturas y grupos lingüísticos muy diversos. Este error, de designar a diferentes agrupaciones étnicas con un solo nombre genérico, se ha cometido desafortunadamente no sólo en la prensa diaria y en las revistas populares, sino también se ha introducido en la literatura antropológica y ha llevado a una confusión acerca de las culturas, lenguas y razas que existen en aquellas regiones. Esta confusión se hace peor aún dada la escasez de datos científicamente válidos y la gran importancia que estos grupos, aislados en una zona marginal, tienen para la antropología suramericana. En el presente artículo trataré de definir brevemente algunas de las diferencias culturales que se pueden distinguir actualmente, ante todo con referencia a las agrupaciones indígenas que ocupan la zona colombiana de la hoya del río Catatumbo.

No presentaré aquí un resumen de las informaciones históricas sobre los llamados "Motilones", ya que éstas han sido

recopiladas en gran parte ya por otros autores (véase por ejemplo: *Armellada*, 1954; *Jahn*, 1927; *Métraux & Kirckhoff*, 1948; *Rivet & Armellada*, 1950; *Schön & Jam*, 1952), sino que trataré solamente de la situación actual, así como de algunos datos resultantes de observaciones y sucesos más bien recientes.

I.—*El grupo Yuko-Chaké y sus subdivisiones.*

En la vertiente occidental de la Sierra de Perijá y que mira hacia el valle del río Cesar, viven actualmente los *Yuko*, en número aproximado de unos 500 a 600 individuos. Su habitat tribal se extiende, en territorio colombiano, desde la zona de Curumaní y quebrada Anime Grande en el Sur, hasta el río La Paz en el Norte. Por el Occidente su límite está formado por una línea que corre aproximadamente paralela a la carretera Chiriguaná-La Paz, encontrándose las primeras viviendas indígenas a unas dos jornadas (30 a 40 kms.) al este de la carretera mencionada.

La tribu de los *Yuko* se divide en la actualidad en una serie de subgrupos localizados en determinadas regiones y que a veces muestran ciertas diferencias dialectales, tecnológicas y somáticas debidas probablemente en parte al aislamiento geográfico y a una marcada tendencia a uniones consanguíneas, en parte a razones históricas. Los principales subgrupos de los *Yuko*¹ de la vertiente colombiana son los siguientes, enumerándolos de Norte a Sur:

1.—*Manaure*; unos 50 individuos en las cabeceras del río Chiriaimo, también llamado río San Diego.

2.—*Susa*; unos 120 individuos en las cabeceras del río Espíritu Santo.

3.—*Tukushmo*; un pequeño grupo de unos 30 individuos que hasta hace poco vivían sobre la quebrada Candela, pero que migraron hacia el Sur para agregarse al Subgrupo 4.

¹ En la delimitación de varios subgrupos, debo mis agradecimientos al señor Alexander L. Clark.

4.—*Iroka*; unos 200 individuos establecidos en el Caño Iroka, una de las cabeceras del río Casacará.

5.—*Sokorpa*; un grupo de unos 30 individuos que viven algo al sur de las cabeceras del río Casacará y que hasta hace poco formaban parte del Subgrupo 6.

6.—*Maraka*; unos 100 individuos que ocupan las cabeceras del río Maraca.

7.—*Sokomba*; unos 50 individuos establecidos en las cabeceras de los ríos Sokomba y Tukuí.

8.—*Curumaní*; algunos pequeños grupos más bien migratorios que viven al noreste de la población criolla de Curumaní y que actualmente se dirigen hacia el Norte.

En su mayor parte los nombres de los subgrupos son nombres de regiones, ríos o cabeceras, de manera que al trasladarse los habitantes a otro paraje, cambia eventualmente su designación. Por ejemplo, los nombres de los grupos locales tales como "Milagro", "Tolima" o "Tocaima" que figuran en la bibliografía y en algunos mapas, ya no están en uso y han sido reemplazados por otros. El Milagro es un nombre de un paraje en las sabanas de Espíritu Santo, en las orillas del río del mismo nombre; Tolimo (no 'Tolima') se denomina un lugar en estas mismas sabanas, cerca de Codazzi, y Tocaimo (*sic*) es el nombre de un lugar entre Codazzi y San Diego, a unos 15 kms. al este de la carretera. Todos estos lugares se encontraban hasta hace unos treinta años en territorio de los *Yuko*, pero fueron abandonados por éstos bajo el avance de la colonización criolla.

Por lo demás, los *Yuko* colombianos forman esencialmente una unidad cultural. Las diferencias dialectales son mínimas y en lo que se refiere a su cultura observamos sólo pequeñas variantes regionales. Los *Yuko* pertenecen a la Familia Lingüística Carib, y su cultura muestra un conjunto de elementos de la Selva Tropical y algunos rasgos andinos. Aunque todavía no se ha escrito una monografía detallada sobre estos indios, su cultura es relativamente bien conocida (véanse entre otros: *de Brettes*, 1898; *Bolinder*, 1917; 1937; *Métraux & Kirchhoff*, 1948; *Reichel-Dolmatoff*, 1945; *Rivet & Armellada*, 1950).

En la vertiente oriental de la Sierra de Perijá, los *Yuko* se extienden a territorio venezolano y forman allí bajo el nombre *Chaké* varios grupos numéricamente importantes y que abar-

can una amplia zona entre el río Palmar al Norte y el río Tucuco al Sur. Los subgrupos locales de los *Chaké* son los siguientes, enumerándolos de Norte a Sur:

9.—*Macoa*; sobre el río Mocoa, una de las cabeceras del río Apon.

10.—*Macoita*; un grupo bastante numeroso entre los ríos Apon y Macoita, al

11.—*Apon*; en las cabeceras del río del mismo nombre.

12.—*Aponcito*; sobre el río del mismo nombre, una de las cabeceras del río Apon.

13.—*Rionegrinos*; en las sabanas de las cabeceras del río Negro.

14.—*Manastara*; un grupo establecido en la población del mismo nombre y que forma parte del Subgrupo 13.

15.—*Shaké*; un grupo que habita entre las cabeceras del río Negro y las del río Apon.

16.—*Uasamo*; pequeño grupo en las cabeceras del río Yasa.

17.—*Chaparro*; en una de las cabeceras del río Yasa.

18.—*Parirí*; un grupo en el bajo río Yasa.

19.—*Shikimu*; grupo que vive en las cabeceras del río Tucuco, al pie del Cerro Shikimu (Cerro de las Tres Tetas).

20.—*Irapa*; vecinos inmediatos de los anteriores.

21.—*Pshikakao*; pequeño grupo en las cabeceras septentrionales del río Tucuco.

22.—*Tukuko*; en las orillas del río del mismo nombre.

23.—*Mishorka*; pequeño grupo al este de los anteriores.

Dentro de estas subdivisiones para las cuales se calcula un total de 1.500 individuos (*Hildebrandt*, 1958, p. 92), existen ciertas afinidades y diferencias en lo que se refiere a sus características dialectales, culturales y somáticas. Teniendo en cuenta estas similitudes *Jahn* (1927, pp. 79-83) dividió a los *Chaké* en 1) *Apones* (*Chaké*, *Macoa*, *Macoita*); 2) *Parirí* (*Yasa*, *Chaparro*, *Rionegrinos*), y 3) *Tucuco-Irapa*. *Armellada* (1948) y *Rivet & Armellada* (1950) siguen esencialmente esta clasificación. *Mason* (1950, p. 229), en cambio, incluye entre los *Chaké* los siguientes subgrupos: *Macoa*, *Tucuco*, *Parirí*, *Chaké*, mientras que agrupa a los *Macoa*, *Macoita*, *Manastara*, *Yasa*, *Cha-*

para, *Sicacao, Tucuco, Conaguasata, Maraca, Aguas Blancas, Aricuaisá, Catatumbo e Irapeno (sic)* en el grupo *Mapé* (cf. *infra*). Como se verá más adelante, esta agrupación es errónea, pero la reciente clasificación de Hildebrandt (1958, pp. 91-92) se acerca mucho más a la realidad al agrupar juntos los subgrupos que hablan dialectos mutuamente inteligibles: *Macoa, Macoita, Apon, Aponcito, Rionegrinos, Manastara, Uasamo, Shaparro, Parirí, Maraca, Iroka y Susa*, los últimos tres del lado colombiano. Podrían incluirse aquí los demás subgrupos colombianos, es decir, los *Manaure, Tukushmo, Sokorpa, Sokomba y Curumani*, así como los *Shikimu, Psikakao y Mishorka*, de Venezuela.

Pero dentro de esta unidad lingüística del gran grupo *Chaké-Yuko* aparecen algunas variantes significativas, en la cultura y los tipos somatológicos de los diversos subgrupos. Basta con mencionar algunos ejemplos: entre los *Yuko* colombianos no parece existir el sistema mnemotécnico de *tiot-tio* (*Cruzent, 1952; Schön & Jam, 1952, pp. 324-330*), ni los postes antropomorfos de los *Irapa* (*Schön & Jam, 1952*), ni los adornos de cabeza que usan los *Macoa* (*de Booy, 1918*). En cambio, entre los *Chaké* faltan las palizadas de los *Yuko* (*Reichel-Dolmatoff, 1945, pp. 24-25; Schön & Jam, 1952, p. 292*); el baile de guerra (*Reichel-Dolmatoff, 1945, p. 62; Schön & Jam, 1952, p. 334*); la conservación del cadáver disecado en la casa de sus parientes, antes de depositarlo en una cueva (*Reichel-Dolmatoff, 1945, p. 50*); (*Schön & Jam, 1952, p. 340*). Por otro lado Gusinde (1956) anota la existencia de dos tipos somatológicos marcadamente diferenciados entre los indios de la región de Machiques, observación hecha también entre los *Rionegrinos* (*Schön & Jam, 1952, p. 252*); Bolinder (1952, p. 191) describe marcadas diferencias de fenotipo entre los *Maraka* y los *Pshikakao*.

Los mismos indígenas del grupo *Yuko-Chaké* insisten en que hay diferencias notables entre ciertos subgrupos y, no obstante la unidad cultural básica, enfatizan estas distinciones. Es de interés aquí observar algunos de los nombres que los diversos subgrupos se atribuyen a sí mismos y a sus vecinos más o menos cercanos. El término *Yuko* se emplea generalmente como sinónimo de "indio salvaje", en oposición a *Yukpa* o *Yupa*, que significa más bien "indio manso" o aculturado. Para designar a su propio subgrupo local los indios añaden generalmente el

sufijo *-tok* o *-tayo* (Hildebrandt escribe *-taño*; 1958, p. 92), de manera que los *Irok* se designan a sí mismos como *Iroka-tayo*, los *Macoa* como *Makoshi-tok*, los *Apon* como *Atapshi-tok*, los *Tukuko* como *Tuku-tayo* y los indios del río Yasa como *Yasa-tayo*. Pero aparecen diferencias interesantes en los nombres que un subgrupo da a otro. Los *Manastara*, por ejemplo, quienes se designan a sí mismos como *Yukpa*, llaman a los *Parirí* del río Yasa *Parirí* o *Yuko*, y también los *Macoa* se refieren a los *Parirí* con el nombre *Yuko*, indicándose así que los consideran como un grupo "salvaje" y diferente. A los *Uasamo* en cambio, que son considerados como agresivos, los *Manastara* los llaman *Uaxamo* y los *Parirí* les dicen *Uassamo*. De especial interés es aquí lo siguiente: los indios de *Manastara* tienen ocasionalmente contacto con los *Susa* del lado colombiano y se refieren a ellos como *Aróake*.

Pero las diferencias indicadas por los nombres que un subgrupo da a otro se expresan también en sus interrelaciones personales. Los *Iroka* colombianos, por ejemplo, consideran a los *Irapa* venezolanos como muy inferiores y los tratan prácticamente como esclavos cuando éstos vienen de visita. Al mismo tiempo opinan que las mujeres *Irapa* son especialmente "bonitas" y, en efecto, uniones entre hombres *Iroka* y mujeres *Irapa* son frecuentes. Aunque estas parejas no parecen convivir muy armónicamente, las mujeres nunca son consideradas como meras concubinas sino como esposas legítimas.

Sería difícil decir hasta qué punto estas actitudes interpersonales expresan pautas de conducta institucionalizada entre grupos exogámicos (*Reichel-Dolmatoff & Clark, 1950*) o si se trata de diferencias culturales históricas. De todas maneras parece muy posible que investigaciones ulteriores lograrán definir diversas entidades étnicas dentro del grupo *Chaké* y que eventualmente se descubren aún grupos nuevos hasta ahora desconocidos. En efecto, hace poco los misioneros capuchinos de Los Angeles del *Tukuko* redescubrieron un pequeño grupo de indios llamados *Japreria*, localizado en las cabeceras del río Palmar (*Armellada, 1956; Villamañán & Sotelos, 1956-1957; Dupouy, 1958*). Los *Japreria* parecen ser los antiguos *Sabril*, mencionados en la región de Piche (o Belén de Piche) en las misiones capuchinas fundadas entre 1735 y 1795 (*Jahn, 1927, p. 70; Rivet & Armellada, 1950, p. 21*). Por otro lado, detallados

análisis comparativos sobre aspectos tecnológicos, como los iniciados por Méndez-Arocha (1957; 1958) prometen ser de gran interés para la determinación de divergencias culturales.

II.—*El grupo Kunaguasaya.*

Al sur del grupo *Yuko-Chaké*, principalmente en la hoya del río Catatumbo y al norte de ella, viven indígenas cuya cultura, idioma y características físicas difieren muy notablemente de los de los anteriores. Estas agrupaciones étnicas, que son extremadamente belicosas, son casi desconocidas para la antropología. Aunque el nombre "Motilones" es de uso común para designar también a estos indios, en la literatura antropológica se ha dado a estos indígenas el nombre de *Kunaguasaya* (*Reichel-Dolmatoff*, 1945, p. 19) o *Mapé* (*Jahn*, 1927). Provisionalmente usaré aquí el nombre *Kunaguasaya*, pero con la advertencia expresa de que parece tratarse nuevamente de un nombre genérico bajo el cual se designan diferentes tribus.

Los datos etnográficos sobre la cultura de los *Kunaguasaya* son sumamente escasos y disponemos casi sólo de observaciones esporádicas hechas por colonos criollos, trabajadores de las compañías petroleras o informaciones ocasionales de misioneros, viajeros o indios vecinos. Teniendo en cuenta el gran interés que estos grupos étnicos del Catatumbo tienen para la antropología, es necesario primeramente evaluar las pocas informaciones disponibles para tratar luego de ponerlas en un orden lógico que permita formular algunas inferencias y conclusiones acerca de la situación tribal.

A fines del siglo pasado, aproximadamente en 1895, se inició la abertura de una trocha entre el valle del río Magdalena y la hoya del río Catatumbo, con el objeto de transportar ganado a Venezuela. Este camino fue trazado por los ingenieros Próspero Pinzón y Lino Real, quienes abrieron la trocha, de Tamalameque en adelante, con las siguientes estaciones¹: Angostura-Barro Blanco-Las Llaves-Caracolí-Caobo-San Lorenzo-Los Guineos (primera estación en el vertiente oriental) -río Lora-Ma-

¹ Informaciones obtenidas por el autor en 1949 en Tamalameque, de los señores Luis y Andrés Robles, ancianos quienes recorrieron la trocha en varias ocasiones.

quencial-Cerro Mirador-Hoyo Frío-Santa Bárbara-Islita-Río Catatumbo-La Arenosa-Socuavó-El Presidente-Tarra. Al abrir este camino y al transitarlo en los años posteriores, las personas que acompañaron los rebaños encontraron en la vertiente oriental a indígenas muy diferentes a los *Yuko*¹. Dichos indios vivían en casas comunales muy grandes, sin distinción entre techo y paredes; no vestían mantas largas como los *Yuko* sino iban desnudos excepto un pequeño delantal; usaban arcos y flechas de otro tipo que aquéllos y hablaban una lengua que los criollos conocedores del idioma *yuko* no entendían. También se diferenciaban por su tipo físico, pues eran altos, fornidos y de cabello largo, mientras que los *Yuko* se distinguen por su pequeña estatura y su cabello "motilado". Al comienzo, estos indios eran pacíficos y los vaqueros tenían buenas, aunque pocas, relaciones con ellos, pero cuando los peones comenzaron a robar comida de sus cultivos éstos se defendieron, y de ahí en adelante se inició una guerra a muerte entre indios y criollos. Del lado del Magdalena estos indios fueron designados ahora como "Motilones bravos" a diferencia de los *Yuko*, que se designaban como "Motilones mansos".

A comienzos de este siglo se inició la exploración de la zona petrolífera de la hoya del Catatumbo y las regiones aledañas del Lago de Maracaibo (*Anónimo*, 1940; *Notestein et al.*, 1944; *Reichel-Dolmatoff*, 1946) y nuevamente se encontraron grupos indígenas al penetrar las selvas de las tierras bajas del Catatumbo. En la primera época de estas exploraciones hubo contactos más bien pacíficos², pero pronto se deterioraron estas relaciones y una situación de beligerancia se extendió sobre toda la región. Los indios que encontraron los exploradores petroleros en las regiones de los ríos Catatumbo y de Oro también vivían en grandes casas comunales, iban desnudos y usaban armas diferentes a los de los *Yuko*. Sin embargo, no se estableció con certeza si estos indios eran de la misma tribu que se había encontrado sobre la trocha de Tamalameque al Tarra, o si eran acaso diferentes. Tampoco se estableció si los indios de

¹ Informaciones obtenidas por el autor en 1946 en Tarra, y en 1949 en Tamalameque.

² Según información personal del doctor Enrique Hubach, geólogo, quien recorrió parte de esta zona.

la zona petrolífera pertenecían todos a una sola tribu o si se trataba eventualmente de varios grupos étnicos diferentes. De todos modos, el apelativo "Motilones" se aplicó ahora a todos los indígenas de la Sierra de Perijá y hoya del Catatumbo, sin distinción alguna.

En 1935 los Gobiernos de Colombia y Venezuela designaron comisiones para el arreglo de límites entre las dos Repúblicas (Garzón, 1943). Ya que la frontera internacional cruza el territorio de los indios belicosos, las comisiones sufrían frecuentes ataques de los indígenas, pero tuvieron ocasionalmente la oportunidad de ver sus viviendas abandonadas y otros objetos de su cultura material. Puesto que el personal de las comisiones recorrió la zona limítrofe en toda su extensión, desde las tierras bajas orientales del Catatumbo hasta la cima de la serranía al Oeste, es posible que, sin darse cuenta, atravesaron regiones habitadas por diferentes grupos étnicos, pero no conocemos ningún relato sistemático acerca de las observaciones etnográficas que se hubieran podido realizar durante el período en que trabajaban estas comisiones en el terreno.

Aproximadamente de 1935 en adelante (en el lado venezolano, ya varios años antes), al tiempo que se intensificaron las actividades de las compañías petroleras, aumentaron también los encuentros con los indios. Periódicamente, sobre todo durante los primeros meses de cada año, los indios atacaron a campamentos aislados o a grupos de trabajadores, resultando heridos y muertos en ambos lados. Tanto las esferas oficiales como las misiones católicas y aun algunos particulares, organizaron expediciones, sea para castigar y "pacificar" a los llamados "Motilones", o sea para evangelizarlos o estudiarlos. Sin embargo, los resultados fueron negativos. Sólo, por la confusión creada por el nombre genérico de "Motilones", cualquier entrada al territorio *Yuko* se proclamó como una "conquista" espectacular, y muchas veces los relativamente pacíficos *Yuko* tuvieron que pagar por los ataques cometidos por los indios del Catatumbo.

De 1936 en adelante ocurrieron varios ataques en la zona de Tamalameque, sobre todo en las regiones de Pailitas, Caño Arenas, Caño Azul, La Raya y Las Llaves. Según todas las descripciones, estos indígenas no eran *Yuko* sino venían de la hoya del Catatumbo, atravesando la serranía y ocupando temporalmente las cabeceras de las quebradas Singararé, Tunumá, La

Virgen, Orinó y Raíces. Los ataques se efectuaron principalmente de enero a marzo de cada año y se pudo observar que se trataba de grupos pequeños que, después de cruzar la serranía, migraron a lo largo de ella en dirección Norte, hacia la Quebrada Animito, desapareciendo luégo durante nueve o diez meses.

En todos estos años, sin embargo, la propia cultura de esta tribu (o tribus) del Catatumbo quedó sin determinar. Sólo se conocían algunas fotografías de sus casas comunales, unas tomadas desde el aire, otras desde tierra, de casas abandonadas, y generalmente sin indicarse en la fotografía la localidad exacta. Además, algunas personas habían conservado tal cual arco o flecha obtenidos en los choques armados con los indios, pero que nosotros sepamos, nunca se publicó una descripción detallada de esos objetos. En cambio, aumentaban los rumores y relatos más o menos fantásticos en que se hablaba de "indios blancos" ("catires"), de flechas envenenadas, cerbatanas, el sacrificio de corazones humanos, etc., etc.

En 1943 el autor de estas líneas, en compañía de su esposa y de otros colegas (*Reichel-Dolmatoff*, 1945) visitó, en misión del Instituto Etnológico Nacional, a los *Yuko* del río Maraca, el mismo grupo con el cual Bolinder (1937-1938) había hecho su travesía a *Psikakao* para salir luégo a *Manastara*. Fue con ocasión de este viaje, en 1943, como nos enteramos por los *Yuko* de la existencia de los *Kunaguasaya*. Los *Yuko* describieron a éstos como altos, desnudos y muy belicosos. Aseguraron tener ocasionales contactos con ellos y de intercambiar brea, sal y otros objetos, pero admitieron que sus relaciones eran poco amistosas y que temían a los *Kunaguasaya*, sobre todo porque éstos trataban de robar las mujeres de los *Yuko*. Pero la palabra *Kunaguasaya* no parece ser un nombre tribal propiamente dicho sino más bien una designación genérica que significa más o menos "gente de las tierras calientes". Así, pues, tampoco se aclaró si se trataba de una o de varias culturas tribales.

En 1946 el autor de la presente nota, en compañía del doctor Preston Holder, entonces del American Museum of Natural History, logró establecer contacto con un grupo de indígenas del Catatumbo, entrando a su territorio desde Orú (*Reichel-Dolmatoff*, 1946; *Holder*, 1947). En el curso de esta exploración que, por las circunstancias dadas, no pudo profundizarse, se definieron los hechos siguientes: 1) efectivamente, los indios del

Catatumbo, en este caso su sector meridional, se diferenciaban cultural, lingüística y somáticamente del grupo *Yuko-Chaké*; 2) los indios del Catatumbo pertenecían por lo menos a dos culturas bastante diferenciadas entre sí, la una que ocupa las estribaciones montañosas de la serranía, la otra más bien en las vegas planas de los grandes ríos. A estas conclusiones se llegó tanto por observación personal hecha en el grupo indígena visitado, como también por el análisis de los datos obtenidos de un gran número de personas que habían sido víctimas de ataques, habían visitado casas abandonadas o habían visto o conservado algunos objetos de los indios. Además efectué varios vuelos sobre el territorio ocupado por los indígenas entre Orú y el río de Oro, y pude observar algunos detalles de sus pautas de poblamiento y de la construcción de casas.

En 1949 un grupo de "Motilones" atacó una hacienda situada sobre el río Tucuy, en la vertiente colombiana de la Sierra de Perijá. En esta zona se habían producido ataques ya desde aproximadamente 1930, pero en esta última ocasión los sucesos fueron particularmente trágicos. Un obrero fue muerto a flechazos, decapitado y mutilado por los indios, quienes, como se constató luego, habían preparado la emboscada con especial cuidado. La descripción de los indios así como el examen de sus flechas indicaron claramente que no eran *Yuko*. A raíz de este suceso el Gobierno Nacional encargó al P. Jesualdo de Bañeres, misionero capuchino, para hacer una expedición en busca de los indios culpables. En efecto, esta expedición atravesó de diciembre 14 de 1949 a febrero 9 de 1950 la Sierra de Perijá; subió por las cabeceras meridionales del río Tucuy, pasó por territorio venezolano a las cabeceras del río Ariguaisá y descendió luego entre los ríos Ariguaisá y Lora, para bajar finalmente al río Santa Ana hasta la población criolla de Lagunitas, en orillas del Lago de Maracaibo (*Bañeres*, 1950). En el curso de esta travesía el P. Bañeres y sus compañeros encontraron en la región de los ríos Ariguaisá y Lora un grupo de indios que no eran *Yuko* y que huyeron sin atacarlos. La inspección de varias de sus casas comprobó no solamente que eran los mismos que habían atacado la hacienda del río Tucuy, sino permitió al P. Bañeres hacer algunas observaciones de interés etnográfico. Más adelante citaré en detalle estos datos.

En 1950 se publicó un vocabulario "Motilón" recopilado en 1738 por fray Francisco de Cartarroja y descubierto en el archivo de la Academia de Historia de Caracas (*Rivet & Armellada*, 1950). Según este vocabulario la tribu "Motilón" en cuestión se denominaba *Dobocubí* y formaba parte de los indios belicosos ya en aquel entonces, de la hoya del río Catatumbo. Por sugerencia mía Rivet localizó la zona donde probablemente fue recogido el vocabulario, en la región del río Tarra, es decir no lejos del grupo actual de Orú, arriba mencionado. El vocabulario de fray Francisco de Cartarroja fue clasificado por Rivet como perteneciente a la Familia Lingüística Chibcha, y de ahí en adelante los antropólogos comenzaron a emplear el nombre *Dobokubí* para designar a los indios de la hoya del Catatumbo.

En 1952 un empleado de una compañía petrolera encontró en el borde de la carretera cerca a Orú, dos indios gravemente enfermos. Trasladados inmediatamente al hospital de Tibú fueron atendidos y curados de una aguda infección pulmonar. Enterada del suceso, la Dirección del Instituto Colombiano de Antropología se encargó en seguida de los dos indígenas que fueron trasladados a Bogotá para efectuar los estudios del caso. Pero esta iniciativa se vio prontamente frustrada. Fue menester que entregaran los indios a los misioneros, quienes los llevaron a una misión en la selva amazónica. De allí fueron trasladados a otras estaciones misionales hasta que por fin fueron devueltos a Tibú donde mientras tanto se había creado una Diócesis. Uno de los indios murió; ignoramos el paradero del otro. No se hizo ningún estudio sistemático de ellos y todos los interesados en el problema perdieron esta ocasión tan excepcional.

En los años siguientes continuaron los choques con los indios, y periódicamente aparecían artículos en la prensa colombiana y venezolana dando cuenta de nuevos ataques en la zona limítrofe de los "Motilones bravos". Afortunadamente, al mismo tiempo tanto los antropólogos como los misioneros venezolanos organizaron sus esfuerzos para realizar una exploración detallada de la región de Perijá y prepararon planes para establecer contacto con los indios. En julio de 1960 la prensa anunció que tanto los misioneros capuchinos de la Misión de Los Angeles del Tukuko, como también los miembros de la Comisión Indigenista del Ministerio de Justicia de Venezuela, habían hecho contacto con los "Motilones bravos", aterrizando al lado

de sus casas con helicópteros y siendo bien recibidos por los indios. Esta noticia precipitó una avalancha de informaciones periodísticas acerca de los "Motilones", confundiendo como siempre a los *Yuko* con los *Kunaguasaya-Mapé*, pero en esta vez esperamos que pronto se publicaran datos detallados sobre la cultura de estos indios, con quienes recientemente se ha hecho contacto.

Pero mientras tanto quedan en pie estos interrogantes: ¿Pertenecen todos los *Kunaguasaya* a una sola lengua y cultura? ¿Son los Dobokubí (en caso de existir aún) y los *Mapé* unos mismos?

III.—*La cultura del grupo Kunaguasaya.*

A continuación trataré, aprovechando las diversas fuentes accesibles, de ordenar los datos etnográficos hasta ahora disponibles sobre el grupo *Kunaguasaya*, y de inferir de ellos ciertas diferencias culturales y regionales. La principal base para esta ordenación y clasificación se ofreció recientemente cuando tuve la oportunidad de estudiar la primera colección etnográfica relativamente extensa, procedente de la hoya del río Catatumbo.

En agosto de 1960 el doctor Rafael Valencia Samper hizo donación al Museo del Instituto Colombiano de Antropología, de una colección de 32 objetos etnográficos de los indios del Catatumbo. Esta colección fue recogida por el doctor Valencia en los años de 1935 y 1936 cuando, como segundo Ingeniero Adjunto, formaba parte de la comisión colombiana designada para trazar los límites entre Colombia y Venezuela. Como lo anoté arriba, la labor de las comisiones de ambos países se desarrolló en pleno territorio de los "Motilones bravos". Según cuenta el doctor Valencia, no fue posible establecer un contacto amistoso con los indios, pero en ocasiones fueron encontradas casas abandonadas cuyos habitantes habían huído al acercarse las comisiones que iban acompañadas de tropas armadas. Fue en estas casas donde se recogió la colección etnográfica, no sin dejarse en su lugar regalos de machetes, cuchillos u otros objetos para recompensar a sus dueños. La descripción detallada de la colección se da en el Apéndice de este artículo; anticipo aquí que el arco N^o 1 procede del río del Norte, en territorio venezolano,

mientras que todos los demás objetos (Nos. 2 a 32) proceden de una sola casa localizada en los riberas del río Sur-Oeste, en las cercanías de la quebrada Plataneras. Sea esta la ocasión para expresar al doctor Valencia, en nombre del Instituto Colombiano de Antropología, los más rendidos agradecimientos por su valiosa donación.

Tomando como base la colección etnográfica del doctor Valencia ("Colección Valencia") utilizaré además en este resumen las siguientes fuentes¹: las obras de Jahn (1927; 1946); el informe del P. Jesualdo de Bañeres (1950), que probablemente es poco conocido en los círculos antropológicos; algunas informaciones personales del doctor Valencia; las informaciones que amablemente puso a mi disposición el señor J. Moreno, en 1946, Cajero del campamento de Tibú y quien formaba durante tres años parte de la comisión de límites en la región del río de Oro; informaciones dadas por el señor Teodosio Reyes Carrillo, también de Tibú y quien trabajó durante varios años en la parte baja del río de Oro y en el río Catatumbo; informaciones obtenidas de un gran número de trabajadores, trocheros, cazadores y colonos de las zonas de Petrólea, Tibú, Campo Yuca, Orú, Tarra, Convención, etc.; y mis observaciones personales.

1. *Tipo físico*.—Según todas las informaciones los indios del grupo *Kunaguasaya* son relativamente altos y fornidos, de cuerpos bien proporcionados y musculosos. Bañeres (1950, pp. 50-52) vio los indios a "... menos de cuatro metros de distancia...", y dice de una mujer del río Ariguaisá: "...medía un metro con setenta; era gruesa, bien proporcionada, de color cobrizo, pelo algo largo y facciones regulares". El hombre era "... mucho más alto y robusto que la mujer". Los hombres que vi en la región de Orú y cuya estatura pudimos apreciar bien al estar parados al lado de ellos, medían por lo menos 1.65 mts. y las mujeres poco menos. Todos tenían cuerpos excepcionalmente bien desarrollados. También tenían el cabello largo y el color de su cutis puede describirse como cobrizo claro. En la zona de Tibú se describen los indios casi siempre como de esta-

¹ Empleo las siguientes siglas: AJ = Alfred Jahn; JB = Jesualdo de Bañeres; RVS = Rafael Valencia Samper; JM = J. Moreno; TRC = Teodosio Reyes C.; PET = personal de las compañías, gente de la región; GRD = el autor.

tura algo más baja, de caras anchas, narices chatas y el cabello recortado sobre la frente ("capul"), mientras que hacia el Oeste, en los ríos Ariguaisá y Lora y en la zona de Tamalameque-río Tucuy los indios se describen como de estatura más alta y cabello largo (PET). En efecto, los de Orú lo llevaban largo y además tenían caras más bien alargadas, narices aguileñas prominentes y frentes estrechas (GRD). Estos datos, desde luego, no son necesariamente indicativos de diferencias tribales, pero sí podrían tener cierta importancia al recordarlos más tarde.

2. *Vestido*.—En todos los casos se describe a los indios como desnudos, excepto por un pequeño taparrabo o delantal. La mujer del río Ariguaisá "... vestía apenas una faldita que le llegaba a la rodilla" (JB), y el hombre tenía "... el torso enteramente desnudo" (JB). Los indios de Orú llevaban muy pequeños delantales rectangulares tejidos de algodón y sostenidos sólo en la parte anterior por un cordón torcido que hacía de cinturón (GRD). Un delantal de algodón de una forma muy parecida a los de Orú figura en la Colección Valencia, y de su tamaño se puede inferir que sólo cubría la parte anterior del cuerpo, sin pasar por entre las piernas. En la parte baja del río de Oro, en la zona del río Socuavó y hacia territorio venezolano, se vieron varios indios de cabello corto y vestidos con taparrabos tejidos de forma triangular que pasaban por entre las piernas y colgaban luego sobre las nalgas; tenían, además, cinturones múltiples, aparentemente trenzados, de un material de color claro. Las mujeres de estos indios llevaban "enaguas" de algodón (TRC). Ya que algunos de estos indios fueron muertos durante tiroteos, las personas que vieron los cadáveres afirman que ambos sexos se depilan las cejas. Por otro lado, los indios que penetran hacia las regiones de Tamalameque y el río Tucuy llevan taparrabos rectangulares (PET).

3. *Adornos*.—Los indios de Orú, tanto hombres como mujeres, llevaban collares de dientes, los primeros, dientes de jaguar y jabalí, las últimas dientes pequeños, tal vez de micos (GRD). Collares de dientes de jabalí se observaron con frecuencia en la zona del río de Oro (PET). Un gran collar de dientes de jabalí procede de la región de Plataneras (RVS). De la zona del río de Oro se menciona un adorno de la cabeza constituido por una especie de corona tejida de espartos que lleva en

el centro tres largas plumas de guacamaya y lateralmente plumas pequeñas (JM). Torres, citado por Jahn (1946, p. 161), menciona en la misma región "... una especie de corona tejida de fibras..."

4. *Casas*.—Las casas del grupo *Kunaguasaya* se describen de diversos modos. Una casa de los *Mapé* del río de Oro "... medía treinta metros de longitud por diez de ancho y doce de altura, de vara en tierra, es decir, sin paredes, hincadas las viguetas o costillas del techo directamente en el suelo..." (Jahn, 1946, p. 161, citando a Torres). Según Bañeres (1950, p. 48) las casas en la zona del río Ariguaisá se describen así: "Son rectangulares, con los extremos redondeados, los que les da apariencia de óvalos. Su largo de 50 mts., su ancho de 10 mts. y su altura unos 8 mts. Las puertas principales están en los extremos. No tienen paredes exteriores, y el techo, de palma real, llega hasta el suelo".

Esta forma general de las casas corresponde a la mayoría de las descripciones de la zona del Catatumbo (PET), pero el estudio de una serie de fotografías revela ciertas diferencias que desafortunadamente no se pueden zonificar ya que muchas veces no se indica la región exacta donde fue tomada la vista. Las fotografías publicadas por la compañía petrolera (*Anónimo*, 1947, pp. 16-19) muestran casas en territorio venezolano (la leyenda dice: "al norte del río Negro", lo que debe ser un error), que son de planta ovalada alargada, como la descrita por Bañeres. Notestein (1944), en cambio, publica la aerofotografía de una casa en territorio colombiano que tiene planta rectangular, techo de cuatro aguas y extremos no redondeados, pero también sin distinción entre techo y paredes. Este mismo tipo de casas fue observado en las cercanías del río de Oro; eran de planta rectangular, con el techo de cuatro aguas bajando hasta el suelo. En uno de los lados largos estaba una puerta, y a todo lo largo había una serie de pequeñas "ventanas" cubiertas y visibles sólo desde el interior (JM). Una fotografía aérea tomada sobre territorio venezolano también parece mostrar una casa de planta rectangular (*Anónimo*, 1957, p. 125). Las casas de Plataneras, en cambio, eran ovaladas y esencialmente del tipo descrito por el P. Bañeres; tenían puertas rectangulares, con un marco de maderos, en los extremos, es decir, en la parte me-

nos ancha y redondeada de la construcción (RVS). Por otro lado, las casas de la zona de Orú no eran viviendas comunales como las anteriores, sino que estaban habitadas por familias nucleares y tal cual pariente colateral. La planta era rectangular; los techos tenían cuatro aguas y estaban sostenidos por horcones y postes verticales que formaban paredes de cerca de 1.50 mts. de altura, cubiertas de hojas de palma. Se trata, pues, de un tipo muy distinto al observado en otras regiones. Al volar sobre la región en 1946 observé, además, que el tipo de planta alargada y aparentemente casi rectangular se localizaba más bien en la zona del río San Miguelito, y hacia el Noreste, mientras que hacia el Norte y el Oeste las casas parecían tener una forma más redondeada.

La distribución del interior de las casas es de especial interés ya que de ella se podrían hacer inferencias acerca de la organización social que rige en estas viviendas comunales. Torres (*Jahn*, 1946, p. 161) dice que las casas del río de Oro estaban "... divididas en cuatro pisos o trojes superpuestos que servían de almacén..." Bañeres (1950, p. 48) dice de las casas del río Ariguaisá: "En el interior de cada una de ellas hay una segunda habitación construída con madera de balsa y cubierta con una troja que les sirve para depositar sus armas, etc." El interior de las casas de Plataneras era así: las vigas que sostenían las paredes exteriores estaban sostenidas por dentro por postes más cortos, también inclinados, formándose una especie de corredor de sección triangular, de unos 2 mts. de altura y rodeando todo el interior. En el centro y saliendo de los soportes de los postes había una serie de plataformas para dormir en esteras. La casa de planta rectangular observada en el río de Oro tenía una distribución muy distinta; estaba dividida longitudinalmente por una especie de cerca alta (JM). Una casa abandonada en las cercanías de Tibú y también de planta casi rectangular fue descrita así: el interior estaba dividido longitudinalmente por un tabique alto, quedando en ambos extremos de la casa espacios ocupados el uno por fogones, el otro por centenares de flechas y arcos. De la pared central divisoria salían cortas paredes perpendicularmente formando dos series paralelas de pequeños cuarticos o cubículos, cada uno aparentemente ocupado por una familia nuclear. Frente a la parte abierta de cada cubículo había una pequeña puerta en la paja de la pared

exterior de la casa. Cerca de Campo Yuca, en la región de Tibú, una casi semidestruída dejaba reconocer una división similar (PET). Las casas de Orú no tenían subdivisiones (GRD).

5. *Hamacas*.—En ninguna de las casas de la zona Catatumbo-río de Oro se observaron hamacas, sino todo indicaba que los habitantes dormían en esteras. Bañeres (1950, p. 48), sin embargo, dice de las casas del río Ariguaisá: "En el espacio de tres metros y medio entre ella (la llamada "habitación interior", cf. *supra*) y la pared exterior están colgados los chinchorros de majagua y extendidas las esterillas que les sirven de lecho". En la casa rectangular con pared divisoria longitudinal, en la región del río de Oro, había hamacas ("chinchorros") tejidos en técnica de red anudada, de fibras; también había esteras (JM) pero en otras casas de esta zona general no se observaron hamacas. Entre los indios de Orú se usan hamacas toscamente trenzadas de fibras (GRD). El vocabulario de los *Dobocubí* contiene una palabra para hamaca y otra para "mecer la hamaca" (*Rivet & Armellada*, 1950, pp. 30, 36). En la zona de Planterías no se observaron hamacas.

6. *Esteras*.—Este elemento fue mencionado por muchos de nuestros informadores. La casa rectangular del río de Oro contenía "... esteras de fibras de palma..." (*Jahn*, 1946, p. 161). Las observadas en otra casa eran esteras de "chingalé", es decir, tejidas de finas fibras de hojas de palma unidas por una trama flexible (JM). Bañeres (cf. *supra*) vio "esterillas" en el río Ariguaisá. En la región observé pequeñas esteras tejidas de fibras de palma y otras hechas de un trozo de tela de corteza muy dura, templada entre dos pares de espartos paralelos (Fig. 3 G). Una estera aun de otro tipo figura en la Colección Valencia (Fig. 3, F).

7. *Cestería*.—Grandes canastos cilíndricos, con base redonda y tejidos en técnica de exágono sencillo formado por tres elementos, fueron mencionados por varios informadores de las regiones de Tibú, río de Oro y río Catatumbo. Observé estos mismos canastos entre los indios de Orú. Tres canastos de este tipo general están en la Colección Valencia (Fig. 2 A; Lám. I, G).

8. *Tejidos*.—Anotamos ya los datos sobre delantales o taparrabos. De la casa del río de Oro, Torres (*Jahn*, 1946, p. 161)

menciona "... mantas de algodón...", un dato algo dudoso. Un ovillo de hilo de algodón, una lanzadera con hilo y algunas varitas de un telar proceden de Plataneras (Fig. 2, D). Bañeres (1950, p. 49) dice del río Ariguaisá: "... tienen telares para fabricar las mantas que usan los varones y las falditas que usan las mujeres por todo vestido". En otras casas del río de Oro había husos de macana y volantes hechos de hueso (JM). Un volante de huso hecho de un trozo de concha de tortuga viene de Plataneras (Fig. 2, E). Los hilos de algodón observados en Orú tenían todos torsión en Z (GRD).

9. *Cordelería*.—Aparte de los hilos de algodón, se observan algunas cuerdas torcidas de otras fibras. Ya se mencionaron las hamacas. Los arcos procedentes del río de Oro así como otros del mismo tipo y hallados en las regiones de Plataneras, río Cataumbo, Tamalameque y Tucuy, tienen todas cuerdas torcidas de una fibra gris muy fuerte, probablemente de un agave. De seis a ocho elementos, cada uno en torsión de Z, fueron retorcidos en S. La mochila de Plataneras es un ejemplar único (Fig. 2, B; Lám. I, B).

10. *Taladro de fuego*.—Un taladro de fuego prácticamente idéntico al de Plataneras (Fig. 2, F) nos fue descrito para la región del río de Oro (JM). Cerca a Orú vimos un taladro algo distinto, en tanto que en el centro de la varilla vertical había una serie de cuerpos tallados, de mayor diámetro, formando así una especie de transmisión (Fig. 3, B).

11. *Cerámica*.—Los indios del río Ariguaisá usan "... ollas de barro de hechura perfecta y de diversos tamaños, algo puntiagudas en su parte inferior" (Bañeres, 1950, p. 49). En las casas del río de Oro había vasijas grandes, también de base puntiaguda, enterradas por su parte inferior en el suelo (JM). Torres, citado por Jahn (1946, p. 161) menciona "cerámica cruda" de la misma región. Los indios de Orú tenían vasijas subglobulares, con borde levemente evertido, todas carentes de decoración (GRD).

12. *Embalses para la pesca*.—Los indios del río Ariguaisá "... construyen, con piedras, ramas y hojas de pijao, grandes embalses que elevan el nivel de las guas del río. Pudimos contar unos doce embalses; algunos tienen hasta setenta metros" (Ba-

ñeres, 1950, p. 49). Observé este mismo rasgo entre los indios de la región de Orú.

13. *Agricultura*.—En el río Ariguaisá los indios cultivaban: "... plátanos, ordinario muy grande, filú y morado; guineo largo, manzano y bocadillo; batata, auyama, malanga, panause, piña de tres distintas clases, algodón, achiote para pintarse, caña dulce blanca y suave y una yuca casi redonda que pesa entre 15 a 20 libras cada una, muy suave y harinosa. Encontramos tres arbolitos nuevos de aguacate. No cultivan el maíz; pero de la finca del Tocuy se habían robado unas mazorcas..." (*Bañeres*, 1950, p. 49). En el río de Oro se observaron cultivos de: yuca, plátano, piña, caña de azúcar, maíz, aguacate, algodón (JM; *Jahn*, 1946, p. 161). En Orú cultivaban: plátano, banano, yuca dulce de varias clases, caña de azúcar, piña, papaya, ají, tabaco y algodón (GRD). En la región de Plataneras se observaron los mismos cultivos (RVS). Pesadas macanas para cavar la tierra, como la de Plataneras (Fig. 3, D) fueron descritas para el río de Oro (JM).

14.—*Caminos y puentes*.—Todas las observaciones coinciden en que los caminos de los indios son excepcionalmente bien mantenidos, anchos y limpios. Con frecuencia se observan caminos trazados en zigzag, encontrándose en los ángulos una roca grande o un árbol robusto sirviendo de emboscada. En las cercanías de las casas, los caminos son generalmente más estrechos y se observa a veces una especie de barricada hecha de rocas, ramas y maleza, a través de la cual se colocó un tronco grande por el cual hay que pasar, ya en vista de la casa (PET; GRD). En el río Ariguaisá se observó gran número de puentes hechos de guadua (*Bañeres*, 1950, p. 50) y el mismo dato ("puentes colgantes") lo obtuvimos para las regiones de los ríos Catatumbo y de Oro. *Bañeres* (1950) menciona escaleras de troncos provistos de muescas, colocadas en partes muy pendientes del terreno.

15. *Arcos*.—Existen en la zona bajo discusión, dos tipos muy diferentes de arcos. El tipo que designaré como Tipo A es de macana pesada y de unos 1.85 mts. de largo, de sección ovalada, sin flexionar y provisto de una cuerda gruesa de fibras retorcidas, que corre a lo largo de ambas caras; los extremos de

la madera tienen hombros para fijar la cuerda (Fig. 1, A-E). El Tipo B es liviano y su largo es apenas de 1.20 mts.; la sección es plano-conveja; no tiene hombros y el arco está siempre flexionado. La cuerda no es doble sino sencilla y consiste de una tira de liana, amarrada en ambos extremos del arco formando una envoltura múltiple. El Tipo A se observó en las zonas siguientes: Tibú, ríos Socuavó, Catatumbo, de Oro, Suroeste, Norte, Lora, Ariguaisá, Tucuy y región de Tamalameque. Es el arco clásico que se emplea en todos los ataques. El Tipo B tiene una distribución más limitada: Orú, ríos Suroeste, Ariguaisá. Los arcos de Orú medían 1.20 mts. de largo y tenían una sección algo más redondeada que los demás ejemplares, con los cuales coinciden por lo demás en todos los detalles. Ambos tipos se encontraron en una misma casa de Plataneras (RVS) y en la zona del río Ariguaisá (JB). Tratándose de armas de tipología tan distinta es difícil imaginar que pertenezcan a la misma cultura. Aun suponiendo que se trate de arcos destinados a diferentes usos, las evidentes diferencias tecnológicas no se explicarían. (Fig. 1, M-O).

16. *Flechas*.—La gran mayoría de las flechas observadas en toda la zona del grupo *Kunaguasaya* corresponde a la descripción dada para los Nos. 5 a 9, de la Colección Valencia. Hay sin embargo excepciones: cerca de Tibú (Campo Yuca) un obrero fue muerto con una flecha de punta metálica, de tipología *yuko*; tanto en el río Tucuy como en la región de Tamalameque los atacantes usaron a veces flechas de este tipo. Flechas de punta roma, como la de la Colección Valencia (Fig. 1, J) vimos en Orú; Bañeres (1950, p. 39) encontró flechas romas muy similares en el río Lora, y este tipo de flecha se observó también en las casas de planta rectangular, del río de Oro (JM). En Orú vimos algunas flechas de punta larga, sin garfios y de sección redonda, empleadas para la pesca; Bañeres (1950, p. 39) las halló en el río Ariguaisá y también se encuentran en el río de Oro (JM). En la misma localidad se encontró un carcaj tejido de espartos, en técnica de asargado; carecía de tapa y estaba provisto de un cabestrillo de fibras (JM).

17. *Guerra*.—En toda la zona en cuestión, la colocación en el camino de dos flechas cruzadas o de dos hojas de palma cruzadas, equivale a una declaración de guerra, así como una o

varias flechas clavadas verticalmente. Para comunicarse con ocasión de ataques, los indios usan pequeños silbatos hechos de una fruta lentiforme seca y ahuecada. Los ataques organizados se efectúan generalmente al alba, y en ellos toman parte grupos numerosos; ataques esporádicos son realizados por grupos pequeños y ocurren a veces de día. La frecuencia de los ataques aumenta durante los meses de la estación seca cuando se observan movimientos migratorios de pequeñas bandas, a veces apenas de familias nucleares. Posiblemente se trata de recorridos para obtener huevos de caimán, pescados y también para robar semillas que se siembran luégo al comenzar las lluvias. En efecto, en varias ocasiones los indios se llevaron tallos de yuca o mazorcas de maíz de los cultivos de los criollos.

Los indios no parecen tener perros y se empeñan en matarlos al atacar fincas, campamentos o cazadores criollos. Frecuentemente cortan la cabeza del animal y la ponen en una flecha clavada en el camino. Según varios relatos que merecen fe, personas asesinadas por los indios fueron mutiladas cortándoles la cabeza, las manos, los pies, los órganos sexuales o extrayendo los intestinos de la cavidad abdominal. En ocasión los indios defecaron alrededor del cadáver antes de huir. Los casos siguientes son de interés: en 1926 un ingeniero europeo fue asesinado por los indios en la región del río Lora. El testimonio de la persona que levantó el cadáver dice: "... la cabeza fue separada con excepción de un pedazo de piel de la nuca. La mano derecha fue cortada en la muñeca y evidentemente con un cuchillo de mucho filo. La mano se la llevaron" (*Morarity*, 1926). En 1949 fue asesinado un trabajador en la finca del río Tucuy, en la vertiente colombiana. También en este caso "... tenía en el cuerpo ocho flechas... le habían cortado la cabeza, la cual pendía del cuerpo por un pedazo de piel de la garganta; también le faltaba la mano derecha, no cortada sino desunida por la coyuntura de la muñeca. Se llevaron como trofeo: la mano cortada, el machete y los pantalones ensangrentados" (*Bañeres*, 1950, p. 44). Los indios responsables de este caso también eran de la misma región, pues el P. Bañeres encontró poco después en una de sus casas los pantalones y los objetos robados de la finca del Tucuy (*Bañeres*, 1950, p. 53).

En varias ocasiones, la actitud de los indios de la zona occidental (Orú, Plataneras, río Intermedio, río del Norte, ríos

Lora y Ariguaisá) se describe como no siempre hostil. En efecto, a veces los indios al encontrarse con los criollos, sonrieron, los llamaron, no aprestaron sus armas y sólo huyeron o se defendieron al ser atacados. En la zona oriental del Catatumbo no tuvimos informaciones de actitudes parecidas.

18. *Nombres*.—Entre los indios de Orú tratamos de hacerles entender nuestros nombres, a lo cual uno de los indios repitió varias veces la palabra *chibye* (*chibio*, *chipio*) como para indicar que él se llamaba así. En otras ocasiones, sin embargo, dio a entender que otro hombre también llevaba este mismo nombre. Al llamarlos luego con este nombre *chibio*, siempre se dieron por aludidos. Ahora bien, uno de los indios que fueron tratados en el hospital de Tibú se designaba a sí mismo con el nombre *chibio*. Por la diferencia de edad no puede haber sido uno de los hombres que conocimos en 1946 pero sí era de la misma región que visitamos entonces. Por otro lado, dos indios de la Misión de Los Angeles del Tukuko, en Venezuela, y que son, según todos los datos, "Motilones bravos", se llaman asimismo *chibio* (Villamañán, 1956a, b; Reyero, 1956). Estos mismos indios declararon enfáticamente acerca de sus personas: "Yukpa, no, moteru no, dobokubí, sí" (Villamañán, 1956a, p. 248).

19. *Objetos misceláneos*.—Fuera de la Colección Valencia existen algunos objetos o se dispone de algunas observaciones adicionales, sobre la cultura de los indios en cuestión. Entre los indígenas de Orú se usan sopladeras para el fuego hechas de pluma de pava (Fig. 3, c). Unas ocho o diez plumas de la cola forman un abanico quedando los cañones de las plumas fijadas en su extremo inferior entre dos pares de pequeños espartos paralelos. No se usan sopladeras tejidas.

Hace algunos años, durante un ataque ocurrido en la región de Tamalameque, mataron a un indio que estaba armado de un arco del Tipo A y de varias flechas correspondientes. Al lado del cadáver se encontró un pequeño calabazo de forma ovoidal, de 9 cms. de largo¹. El recipiente tiene en la parte superior una abertura circular, tapada con un tallo seco cilíndrico, de 3.2 cms. de largo. El interior del calabacito contiene un polvo color car-

¹ Agradecemos al señor Manuel Arellana, entonces residente en Tamalameque, por la donación de este objeto al Museo de Santa Marta.

melita claro, aparentemente de hojas secas molidas¹. En la parte inferior del tallo que sirve de tapa y clavadas en la médula blanda de éste, se encuentran dos pequeños huesos tubulares de ave, sumamente afilados en sus puntas. Sobre el uso de estos objetos carecemos de datos.

Un silbato procedente de la región del río de Oro y que fue hallado después de una ataque, consiste en una fruta seca ahuecada, de 4.8 cms. de diámetro por un espesor de 1.7 cms.

IV.—Conclusiones.

Los datos presentados en las páginas anteriores parecen sugerir que el grupo *Kunaguasaya* se divide por lo menos en dos culturas tribales bastante diferenciadas. Una de ellas se extiende sobre la zona occidental montañosa de la hoya del Catatumbo y sobre los altos ríos Lora y Ariguaisá; la otra abarca las tierras bajas del Catatumbo, así como los cursos bajos de los ríos Santa Rosa, Aguas Blancas y Tucuco. El grupo oriental se subdivide tal vez en un sector septentrional venezolano y uno meridional colombiano, división sugerida por la diferencia en la forma de las casas.

Al asignar nombres a estos grupos y al llamar al grupo occidental '*Dobokubí*' y al oriental '*Mapé*', lo hago con las siguientes reservas: no es nada seguro que el idioma de los indios de Orú corresponda al del vocabulario de fray Francisco de Cartarroja². Tampoco parece cierto que *Dobokubí* sea (o era) un nombre tribal; tal vez signifique simplemente "amigo", "bueno", "vecino". Tampoco está comprobado que *Mapé* sea el nombre de una tribu propiamente dicha. Los *Chaké* tienen la tradición de que ciertas flautas ceremoniales deben hacerse de huesos de los *Mapasha*, indios legendarios que fueron conquis-

¹ El contenido fue examinado en la Sección Farmacodinámica de los Laboratorios CUP de Bogotá, por el doctor K. Mezey, al cual agradecemos su interés. Los análisis fueron negativos en cuanto calidades tóxicas.

² En esta opinión me encuentro plenamente respaldado por el doctor Jean Caudmont quien, como lingüista del Instituto Colombiano de Antropología, inició el estudio del idioma de los indios que estaban enfermos en Tibú.

tados por ellos¹. El nombre *Mapé* podría ser pues un término muy amplio para designar a grupos enemigos, conquistados o marginales.

En sí, la agresión entre vecinos plantea aquí un problema lingüístico. Entre los *Yuko-Chaké* el robo de mujeres es común y lleva a enemistades entre los distintos subgrupos (*Reichel-Dolmatoff & Clark, 1950*). Por otro lado, los *Yuko* temen que los *Kunaguasaya* les roben sus mujeres, y por lo que pude entender de los indios de Orú, ellos también temen por sus mujeres y viven perseguidos por los indios del grupo oriental. El robo intertribal de mujeres tendría como consecuencia el bilingüismo y ello explicaría por qué un indio del río de Oro pronunciaba palabras en *yuko* (*Rivet & Armellada, 1950*). Las pautas de agresión intertribal son probablemente la causa de la penetración del grupo occidental hacia el valle del Magdalena, y no tanto el avance de la colonización criolla o las actividades de las compañías petroleras.

La vertiente oriental de la Sierra de Perijá y las hoyas de sus grandes ríos parecen formar una zona de refugio donde, a través de los siglos, quedaron arrinconadas varias pequeñas etnias, algunas remanentes de pueblos conquistados, otras de pueblos conquistadores o aun de fugitivos marginados. Sería de suponer que los *Yuko-Chaké* constituyen un estrato relativamente reciente que se extendió aún en el siglo XVI sobre buena parte de las tierras bajas del río Cesar y grupos de los cuales penetraron por el río Magdalena hacia el Sur. En efecto, en 1588, una lista de indios *Tupe*, tribu del río Cesar que parece poder identificarse con los *Yuko* actuales (*Rivet & Armellada, 1950; Castro-Trespacios, 1946*) aparecen los nombres *Opone* y *Carare* (*Reichel-Dolmatoff, 1951, pp. 113-114*), es decir, apelativos que luégo figuran como nombres tribales en la región de los ríos Opón y Carare, en el medio curso del río Magdalena y cuyo idioma se relaciona estrechamente con el *yuko*. No sabemos a qué tribus y culturas sucedieron estos invasores de lengua carib. Rivet (1950) cree que los *Dobokubí* eran chibcha, pero la evidencia es muy discutible.

¹ En el siglo XVI existía sobre el río Garupal, al sur de la Sierra Nevada de Santa Marta, un pequeño grupo de indios que hacían flautas de los huesos de sus enemigos. Eran vecinos inmediatos de los *Tupe*, es decir, de los *Yuko*.

*Hay los de Casanare y muchos los hacen
de fillos de...*

Tal vez sería posible, a través de un análisis comparativo de ciertos elementos culturales, reconstruir la sucesión de grupos étnicos en aquella región y, para finalizar, ofrezco estas observaciones al respecto. Hay ciertas paralelas entre la cultura material de los *Japréria* y la de los indios del grupo occidental aquí definido. Los *Japréria* "... usan arcos mayores y más fuertes (que los *Yuko*), convexos en ambas caras, algo semejantes a los que usan los Motilones" (*Villamañán & Sotelos*, 1956a, p. 298). Los mismos autores dicen que los *Japréria* "... usan una haz de plumas para avivar el fuego (1956a, p. 298); que tienen telas de corteza (1956-1957, p. 325) y que llevan el cabello largo (*ibid.*). También la estera de la Colección Valencia es parecida en su técnica a la de los *Japréria* (*ibid.* pp. 324, 325). El arco y los abanicos de fuego de los *Yuko*, en cambio, son dos elementos inconfundibles y es extraño encontrar en dos tribus separados por grupos *Yuko-Chaké* estas paralelas. Ahora bien, el abanico de plumas se encuentra del lado colombiano sólo entre los *Opón-Carare* y entre los *Chimila*. Por otro lado, el arco de los *Opón-Carare* se asemeja en muchos detalles al arco Tipo A (*Bayern*, 1908, pp. 105-107) y lleva además el mismo penacho de plumas que es común entre los *Chimila*.

Sería de pensar tal vez que el arco Tipo A, el abanico de plumas, el taparrabo de tela de corteza, son elementos más antiguos. Los *Yuko-Chaké*, en su conquista, bien pueden haber impuesto su idioma a otros grupos, pero no toda su demás cultura. En su penetración hacia el Occidente separaron tal vez a grupos de un antiguo substratum en núcleos aislados, resultando así pequeños enclaves como los *Japréria* y los indios del grupo occidental de la hoya del Catatumbo.

Pero la validez de estas sugerencias no está comprobada. Sólo los esfuerzos combinados de investigaciones arqueológicas, etnográficas, lingüísticas, serológicas e históricas, pueden esperar lograr un avance en los conocimientos de esta zona tan compleja y tan crucial para nuestros estudios.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. 1954.—Estudios de etnología antigua de Venezuela. *Publicaciones del Instituto de Antropología y Geografía, Universidad Central de Venezuela*, Caracas.
- ANÓNIMO. 1940.—The Incredible Barco. *Fortune Magazine*, 21, Nº 3, pp. 76-83.
- ANÓNIMO. 1947.—Primeras fotos de los Motilones. *El Farol*, publicación de la Creole Pet. Co., Nº CII, año IX, noviembre, Caracas.
- ANÓNIMO. 1957.—Sección Motilona. *Venezuela Misionera*, Vol. XIX, Nº 219 (abril), pp. 124-126, Caracas.
- ARMELLADA, FRAY CESÁREO DE. 1947.—Actualidad del problema motilón. *Tópicos Shell de Venezuela*, pp. 12-13, 44, Maracaibo.
- 1948a.—Resultados de la campaña pro-pacificación de los Indios Motilones. *Venezuela Misionera*, Vol. X, Nº 119 (diciembre), pp. 353-357, Caracas (reedición In: *Boletín Indigenista*, Vol. IX, pp. 102-107, México).
- 1948b.—Una aclaración necesaria: ¿Todos los indígenas de Perijá son Motilones? ¿Los Motilones son Karibes? *Venezuela Misionera*, Vol. X, Nº 112 (mayo), pp. 131-136, Caracas.
- 1948c.—Geografía y Demografía vivas de Perijá. *Venezuela Misionera*, Vol. X, Nº 113 (junio), pp. 164-169, Caracas.
- 1954.—Los Motilones, raza indómita desde el siglo xv al xx, 1499-1949. Separata de *Venezuela Misionera*, Nos. 164-175, Caracas.
- 1956.—Los Indios "Japréria", una nueva Tribu Redescubierta. *Venezuela Misionera*, Vol. XVIII, Nº 210 (julio), pp. 196-198, Caracas.
- 1957.—Los indios *Japréria*. Algunas noticias antiguas y modernas y comentarios sobre las mismas *Venezuela Misionera*, Nº 225, Caracas.
- BAÑERES, P. JESUALDO DE. 1950.—Motilones. *Ediciones Goajiro-Capuchinas*, Nº 3, Riohacha.
- BAYERN, THERESE PRINCESSIN VON. 1908.—Reisestudien aus dem Westlichen Südamerika, 2 vols. Berlín.
- BOLINDER, GUSTAF. 1917.—Einiges über die Motilon-Indianer der Sierra de Perijá (Kolumbien). *Zeitschrift für Ethnologie*, Vol. 49, Heft 1, pp. 21-51, Berlín.
- 1937.—Över Anderna till Manastara. Pao indianstigar genom outforskat land. Stockolmo.
- 1958.—We dared the Andes: Three Journeys into the Unknown. London & New York.
- BOOY, THEODOR DE. 1918.—The People of the Mist. An Account of Explorations in Venezuela. *The Museum Journal*, Vol. IX, Nos. 3-4, pp. 183-224, Philadelphia.
- BRETTES, JOSEPH DE. 1898.—Six ans d'exploration chez les Indiens du Nord de la Colombie. *La Tour du Monde*, Vol. IV, Paris.
- CASTRO TRESPALACIOS, PEDRO. 1946.—Documentos para la historia de la fundación de Valle de Upar. Santa Marta.

- CLARK, A. L. 1938.—The Feast of Yowari: Notes on the "Out-Burial" feast, as practised still among Venezuelan Indians -Motilone-Aruak- of Perijá, Zulia. Empresa Deits, Maracaibo.
- CRUXENT, J. M. 1952.—Notes on Venezuelan Archeology. *Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists: The Indian Tribes of Aboriginal America*, pp. 280-294, Chicago.
- DUPOUY, WALTER. 1958.—Noticias de los indios Japreria. *Antropológica*, Nº 4 (enero), pp. 1-16, Caracas.
- GARZÓN NIETO, JULIO. 1943.—Arreglo de Límites entre la República de Colombia y la República de los Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Longitudes y Fronteras, Editorial Litografía Colombia, Bogotá.
- GUSINDE, MARTIN. 1956.—The Yupa Indians in Western Venezuela. *Proceedings of the American Philosophical Society*, Vol. 100, pp. 198-219, Philadelphia.
- HILDEBRANDT, MARTHA. 1958.—Sistema fonémico del Macoita. *Lenguas Indígenas de Venezuela*, Nº 1, Comisión Indigenista, Ministerio de Justicia, Caracas.
- HOLDER, PRESTON. 1947.—The Motilones: Some untouched tropical forest peoples in north-western South America. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, Vol. 37, Nº 12, pp. 417-427, Washington.
- JAHN, ALFRED. 1927.—Los aborígenes del occidente de Venezuela. Caracas.
— 1946.—Los Indios Motilones. *Gaceta Histórica*, Centro de Historia del Norte de Santander, Tomos V a X, Nos. 17-36, pp. 146-190, Cúcuta.
- METRAUX, ALFRED & PAUL KIRCHHOFF. 1948.—The Northeastern Extension of Andean Culture. *Handbook of South American Indians*, Vol. 4, pp. 349-368, Washington.
- MORARITY, N. 1926.—In: *The Tropical Sun*, noviembre 13 de 1926, Maracaibo; citado por Jahn, 1927, p. 174.
- NOTESTEIN, FRANK B., CARL W. HUBMAN & JAMES W. BOWLER. 1944.—Geology of the Barco Concession, Republic of Colombia, South America. *Bulletin of the Geological Society of America*, Vol. 55, pp. 1165-1216.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO. 1945.—Los Indios Motilones. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, Vol. II, Nº 1, pp. 15-115, Bogotá.
— 1946.—Informe sobre las investigaciones preliminares de la Comisión Etnológica al Catatumbo (N. de Santander). *Boletín de Arqueología*, Vol. II, Nº 4, pp. 381-394, Bogotá.
— 1951.—Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Provincia de Santa Marta. Bogotá.
— & ALEXANDER L. CLARK. 1950.—Parentela, parentesco y agresión entre los Iroka. *Journal de la Société des Américanistes*, N. S., Tome XXXIX, pp. 97-109, Paris.
- REYERO, FRAY EVANGELISTA DE. 1956.—Expedición a los Motilones. *Venezuela Misionera*, Vol. XVIII, Nº 209 (junio), pp. 183-189, Caracas.

- RIVET, PAUL & FRAY CESÁREO DE ARMELLADA. 1950.—Les Indiens Motilones. *Journal de la Société des Américanistes*, N. S., Tome XXXIX, pp. 15-57, Paris.
- SCHÖN, MIGUEL & PEDRO JAM. 1952.—Los indios de Perijá. *Memoria de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle*, Tomo XII, N° 33, pp. 249-348, Caracas.
- 1953.—Los Indios de Perijá. In: La Región de Perijá y sus Habitantes. *Sociedad de Ciencias Naturales La Salle*; Publicación de la Universidad de Zulia, pp. 25-94, Caracas.
- VILLAMAÑAN, FRAY ADOLFO DE. 1956.—La Virgen del Camino entre los Motilones. *Venezuela Misionera*, Vol. XVIII, N° 211 (agosto), pp. 248-251, Caracas.
- 1956b.—El señor Nuncio Apostólico de Venezuela bautiza al primer adulto Motilón. *Venezuela Misionera*, Vol. XVIII, N° 212 (septiembre), pp. 269-271, Caracas.
- 1956c.—Monseñor Aurrecoechea bendice a los Motilones. *Venezuela Misionera*, Vol. XVIII, N° 214 (noviembre), pp. 330-332, Caracas.
- & FRAY PRUDENCIO DE SOTELOS. 1956-1957.—Los Japrerria, quiénes son y dónde viven. Partes I-X, *Venezuela Misionera*, Año XVIII, Nos. 209-215; Año XIX, Nos. 127-219, Caracas.

APENDICE

Descripción de una colección etnográfica procedente de la hoya del Catatumbo.

Nos. 1-2. *Arcos grandes*. (Fig. 1, A-E). Se trata de dos ejemplares de arcos grandes, ambos de madera negra de macana. No están flexionados sino rectos, la cuerda tocando la madera a todo lo largo de ésta. Un ejemplar mide 1.86 mts. de largo, el otro 1.83 mts. La sección del arco es ovalada y mide, en la mitad de su longitud, 3.5 cms. de ancho por 2 cms. de espesor. En cada uno de los extremos levemente adelgazados se encuentran dos hombros para fijar la cuerda. La superficie de la madera es lisa y fue aparentemente raspada con un instrumento cortante de metal, pero no hay pulimento propiamente dicho. Un extremo de la cuerda está amarrado en un extremo del arco, corre a lo largo de éste y está anudado luego en el otro extremo, pero sin recortarse allí sino siguiendo ahora en dirección opuesta por la cara exterior del arco y devolviéndose al extremo del arco donde se amarró la cuerda inicialmente. A unos 35 cms. de cada extremo del arco, la cuerda, al regresar, se anuda alrededor de la madera. La cuerda consiste de un cordón fuerte de fibras grises, aparentemente de un agave. Su diámetro es de 6 mms. Consiste de un conjunto de ocho elementos retorcidos en Z y que individualmente fueron torcidos en S.

Nos. 3-4. *Arcos pequeños*. (Fig. 1, M-O). Están manufacturados de largas astillas de madera de macana, de sección plano-conveja. Mientras que el interior convejo del arco está bien alisado, siendo el exterior del tronco de la palma de macana, el exterior del arco es plano y algo irregular. Un ejemplar mide 1.24 mts. y el otro 1.15 mts. de largo. El ancho de la sección, medido en la mitad del largo del arco, es de 2.7 cms. y el espesor es de 8 mms. Ambos arcos son flexionados distando la cuerda de la mitad del arco unos 9 cms. La cuerda consiste de un largo esparto de sección también plano-conveja. Mide 4 mms. de ancho por 2 mms. de espesor. Los extremos del arco carecen de hombros para fijar la cuerda y ésta se amarró dando una serie de vueltas en espiral alrededor de los extremos del arco. Además, la cuerda es sencilla, es decir, no se devuelve en la parte exterior del arco.

Nos. 5-10. *Flechas*. (Fig. 1, F-J, L). Las tres primeras flechas (Nos. 5-7) consisten de un asta de caña en cuya parte superior se insertó una larga espiga de madera de macana. El largo total de las flechas varía entre 1.52 mts. y 1.61 mts. El asta mide sólo entre 70 a 75 cms. de largo, consistiendo así la mayor parte de la flecha de una larga espiga de macana que termina en la punta. La espiga es de sección redonda pero los 22 a 30 cms. de su extremo superior son de sección plano conveja o casi triangular, y forman la punta propiamente dicha. En ambos filos cada punta tiene muescas recortadas que forman entre tres y cinco garfios de cada lado. El talón del asta está cubierto de un hilo enrollado, en una extensión de 2 a 3 cms. En dos flechas se trata de hilo delgado de algodón, de color natural e hilado con torsión en S; en un caso el talón está cubierto de una tira enrollada de una fibra vegetal de 4 mms. de ancho, sin hilar. El talón de las flechas carece de entalladura para la cuerda del arco. En la unión entre el asta y el extremo inferior de la espiga-punta se fijó ésta después de insertarse, por medio de una ligadura de hilo fuerte, en una extensión de 3.5 a 4 cms. El hilo es delgado y muy fuerte, probablemente de fibras de agave, en torsión en S. El color del hilo es negro, debido a estar teñido o impermeabilizado con una especie de cera. A trechos, sin embargo, el hilo conserva su color natural claro, de manera que al enrollarlo alrededor de la madera se produce un efecto decorativo de anillos de color claro y oscuro alternantes. Las flechas Nos. 8-9, son considerablemente más pequeñas y delgadas. Esta diferencia se debe probablemente no a un uso distinto, ya que son tipológicamente idénticas a las anteriores, sino a que pertenecían a niños o adolescentes. Miden 1.13 mts. y 1.39 mts., respectivamente. La flecha más corta tiene en el talón una incisión para la cuerda del arco. La flecha N^o 10 consiste de un asta larga (1.35 mts.) en cuyo extremo superior se insertó una punta roma tallada de madera de macana. La punta tiene forma de un cono muy alargado, cuya base plana forma la parte contundente. En la unión entre el asta y la punta se enrolló un hilo fuerte, en una extensión de 8 cms. En el talón del asta se encuentra otro hilo enrollado y además se observa una entalladura para la cuerda del arco.

Nº 11. *Arpón*. (Fig. 1, K). Incompleto. Se trata de una fuerte espiga de madera dura de color claro, de 34 cms. de largo, con un diámetro de 13 mms., engastada en un asta que se rompió a la distancia de 26 cms. Para unir el asta con la espiga se enrolló un hilo fuerte delgado, con torsión en Z, en una extensión de 11 cms. El extremo superior de la espiga termina en una punta algo roma y que fue tallada en esta forma con un instrumento cortante de metal. A distancia de 1 cm. debajo de esta punta que evidentemente forma la base para ser insertada en un arpón de extremo tubular hueco, se encuentra una zona de 7.5 cms. de largo cubierta de un hilo delgado enrollado, también en torsión de Z. En la parte inferior de esta zona se fijó el extremo de una cuerda gruesa que luégo se enrolló sobre la zona cubierta de hilo y cuyo otro extremo estaba con toda probabilidad amarrado al arpón propiamente dicho. Este extremo está roto y falta el arpón. La cuerda consiste de siete elementos, cada uno en torsión de Z, entorcidos luégo juntos en torsión de S. El fragmento de cuerda mide 63 cms. de largo, y los 15 cms. más próximos a la espiga están cubiertos de un hilo delgado que se enrolló alrededor de la cuerda.

Nº 12. *Bastón cavador*. (Fig. 3, D). El objeto consiste en un pesado trozo de madera de macana, tallado aproximadamente en forma de una espátula larga. Mide 1.45 mts. de largo. Unos 63 cms. forman el mango y son de sección elíptica, de 3.5 cms. de diámetro máximo, mientras que la parte inferior se ensancha teniendo un espesor de 3.6 cms., por un ancho de 8.3 cms. Esta parte ancha tiene filos laterales y termina en una punta. El objeto fue manufacturado a golpes de machete; la parte del mango y la del extremo inferior están pulidos por el uso. No obstante su hechura tosca, el instrumento es muy efectivo como cavador, bastón para sembrar y, por su doble filo, sirve también para derribar malezas y rastrojo.

Nº 13. *Taladro de fuego*. (Fig. 2, F). Ambas piezas, la horizontal y la vertical, son de madera más bien blanda y miden 29.5 cms. y 38.5 cms., respectivamente, con un diámetro de 20 y 11 mms. La pieza horizontal muestra cerca de uno de sus extremos una depresión para poner la punta de la pieza vertical giratoria.

Nos. 14-20. *Varitas de telar*. Estos objetos consisten de delgadas varas de macana, de 51 a 54 cms. de largo y un diámetro de 6 a 7 mms. Se adelgazan hacia los extremos y están bastante bien pulidas. Atribuimos tentativamente a estas varillas una función en la manufactura de telas.

Nº 21. *Bobina o lanzadera de telar*. (Fig. 2, D). Consiste de una varita de madera dura de color claro, de 37 cms. de largo. Se adelgaza levemente hacia los extremos, el uno de los cuales está recortado en punta mientras que el otro termina en una punta con cuatro aletas. Alrededor de la mitad de la varilla está enrollada buena cantidad de hilo de algodón, en torsión de Z.

Nº 22. *Vara de telar*. Es una varita delgada, de madera dura de color claro y de 1.02 mts. de largo por 10 mms. de diámetro. Un extremo se

adelgaza hasta llegar a un diámetro de sólo 4 mms., mientras que el otro está recortado oblicuamente y mantiene un diámetro de 10 mms. La superficie de la vara es muy lisa y brillante por el uso, lo que sugiere que formaba parte de un telar.

Nº 23. *Volante de huso*. (Fig. 2, E). El objeto consiste en un disco plano labrado de una placa de la caparazón de una tortuga. Los contornos son algo irregulares. El centro lleva una perforación cónica, es decir, taladrada desde un solo lado. El diámetro máximo es de 5.7 cms.; espesor máximo: 3 mms., diámetro de la perforación: 8 mms.

Nº 24. *Pabito de algodón*. (Lám. I, A). El pabito forma una pelota compacta de 9 cms. de diámetro, de hilo de algodón. Está muy finamente hilado en torsión de S. El diámetro del hilo es bastante parejo y mide 1 mm.

Nº 25. *Taparrabo de tela*. (Lám. I, A). El objeto consiste en un trozo rectangular de tela tejida de algodón, de 42 cms. de largo, por 21.5 cms. de ancho. Longitudinalmente se entretejieron ocho listones de hilo teñido de color carmelita claro. El tejido es muy denso y la luz no lo atraviesa.

Nº 26. *Mochila trenzada*. (Lám. I, B). La mochila está formada por una bolsa trenzada de cuerdas de fibra, provista de una manija de cuerdas del mismo material. La bolsa mide aproximadamente 25 cms. de diámetro en la abertura, y 28 cms. de longitud, pero siendo el tejido muy elástico se expande su abertura a más de 50 cms. y su largo a unos 40 cms. Las cuerdas consisten de dos elementos retorcidos en Z, cada uno habiendo sido torcido primeramente en S. El tejido se inició con una cruz y se continuó luego en técnica de red formando espacios romboidales, entre cuatro nudos. La abertura está formada por un hilo más grueso, hecho de tres elementos. La manija consiste de seis cuerdas, cada una formada por cuatro elementos, primero torcidos en Z y luego en S. En el centro, es decir, en la parte de la manija que viene a yacer sobre el hombro o la frente, las cuerdas se entretejieron y forman una banda de 19 cms. de largo por 2.5 cms. de ancho. El material son fibras grises muy flexibles, probablemente de un agave.

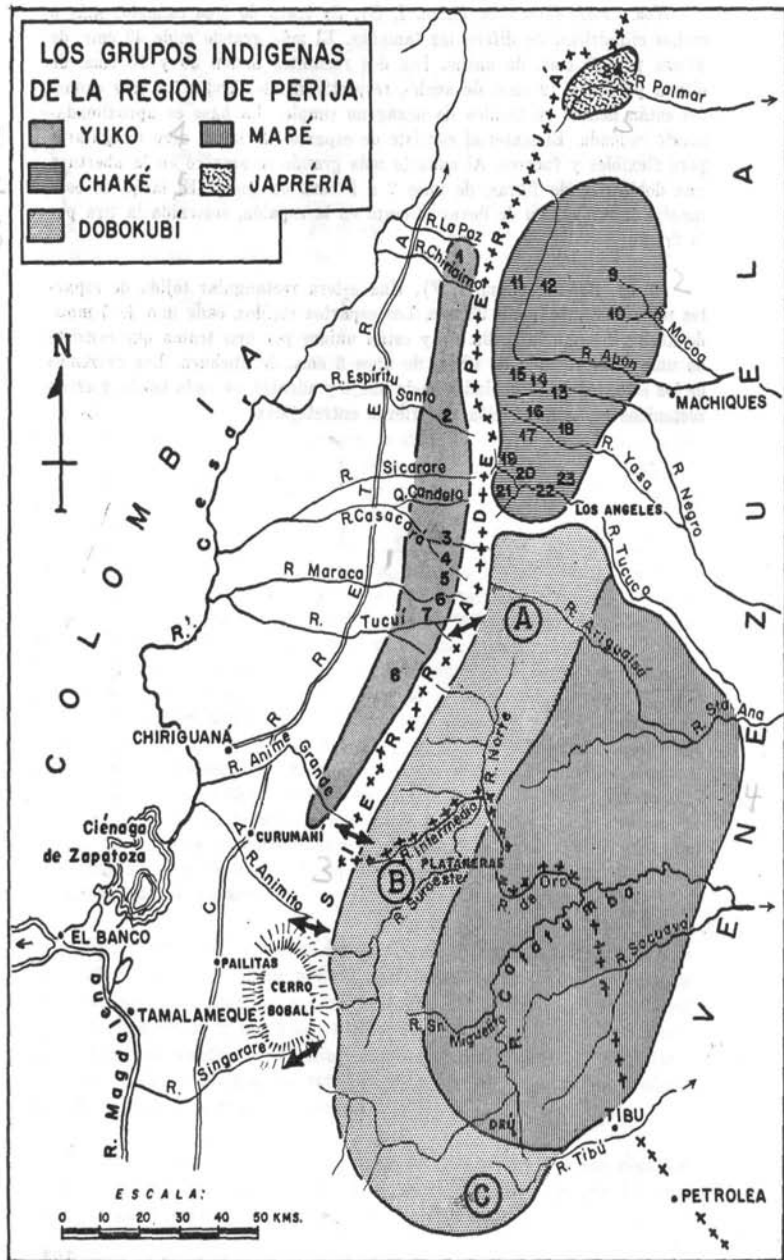
Nº 27. *Collar de dientes*. (Lám. I, C). El collar está formado por 65 colmillos de jabalí (*Tajassu pecari*) perforados en su base y ensartados sobre un anillo de alambre grueso de cobre. El extremo inferior de los colmillos está sujetado por hilos entretejidos, torcidos en S. Todos los colmillos han sido pulidos y las puntas han sido recortadas por el pulimento. Muestran en su superficie fuertes ranuras paralelas de abrasión, producidas tal vez por una piedra granulosa.

Nº 28. *Hachón de hojas*. Varias hojas secas se amarraron con espartos flexibles, formando un paquete cilíndrico de 21 cms. de largo por 5.5 cms. de diámetro. Un extremo está carbonizado. (Lám. I, D).

Nos. 29-31. *Canastos*. (Lám. I, G). Se trata de tres canastos más o menos cilíndricos, de diferentes tamaños. El más grande mide 43 cms. de altura por 35 cms. de ancho. Los dos restantes miden 20 y 15 cms. de altura por 18 y 19 cms. de ancho, respectivamente. Todos los tres canastos están hechos en técnica de hexágono simple. La base es aproximadamente redonda. El material consiste de espartos de liana, algo irregulares pero flexibles y fuertes. Al canasto más grande se amarró en la abertura una doble tira de fibras, de unos 2 a 5 cms. de ancho. El largo de esta manija indica el uso de llevar el cesto en la espalda, sostenida la tira por la frente.

Nº 32. *Estera*. (Lám. I, F). Una estera rectangular tejida de espartos mide 1.06 mts. por 0.93 mts. Los espartos rígidos, cada uno de 5 mms. de ancho, forman la urdimbre y están unidos por una trama que consiste de una cinta flexible de fibra, de unos 3 cms. de anchura. Los extremos de los espartos están doblados hacia abajo y adentro, en cada borde, y están sostenidos en esta posición por fibras entrettejidas.

LOS GRUPOS INDIGENAS DE LA REGION DE PERIJA



ESCALA:
0 10 20 30 40 50 KMS.

FIGURA 1

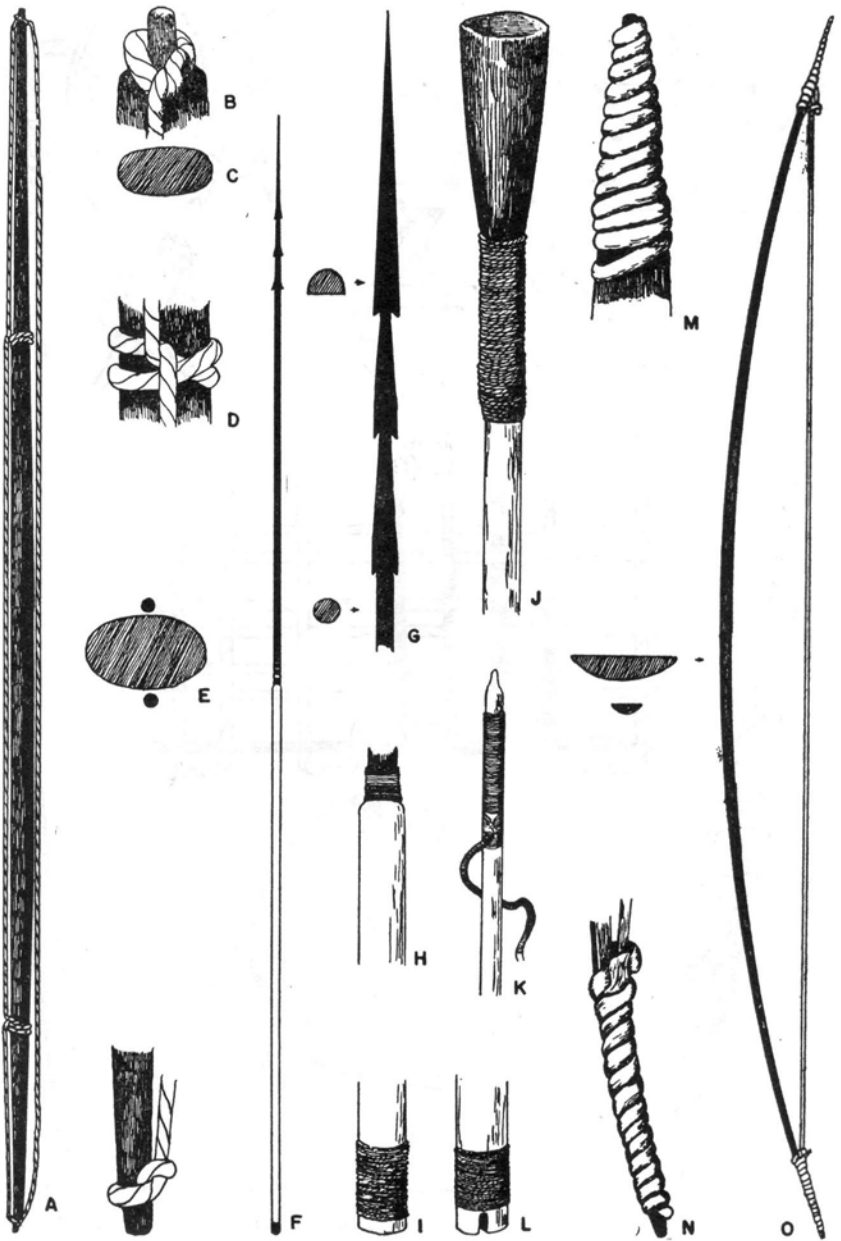


FIGURA 2

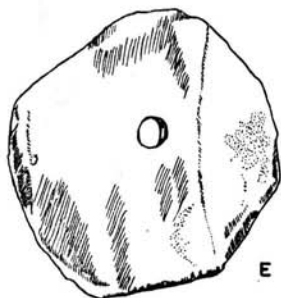
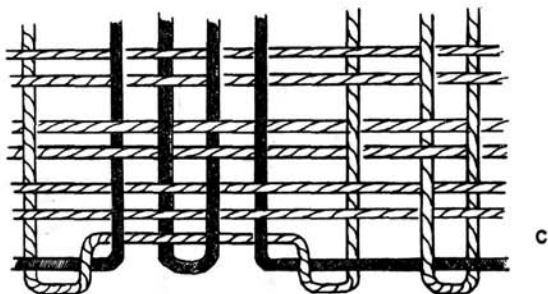
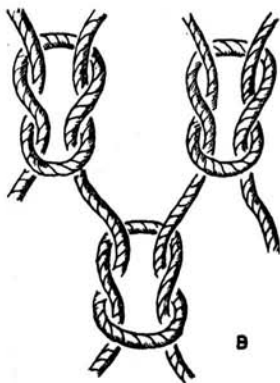
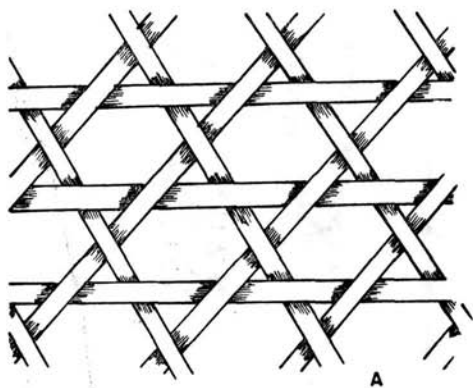
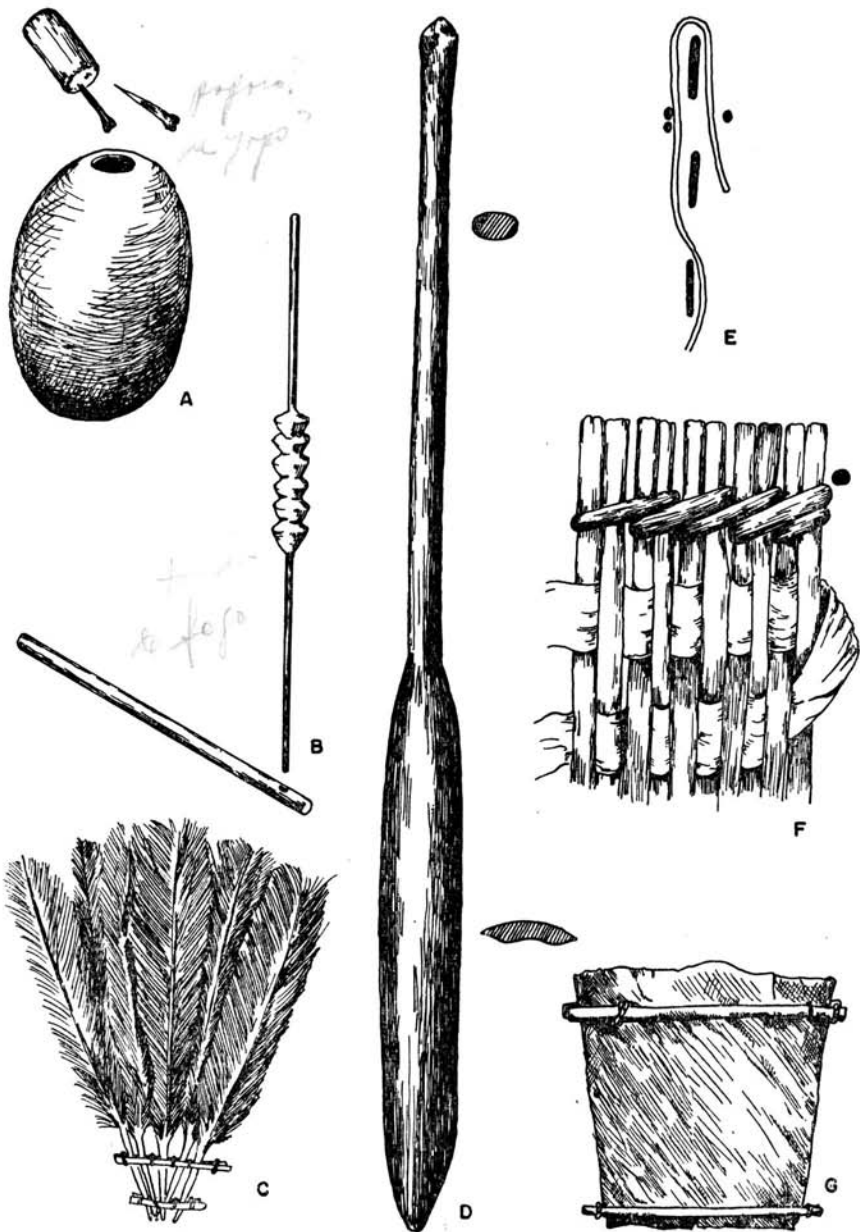
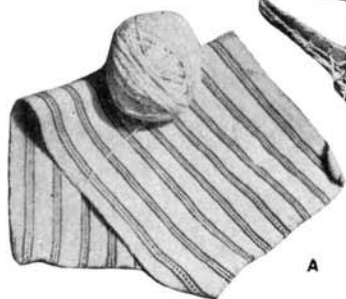
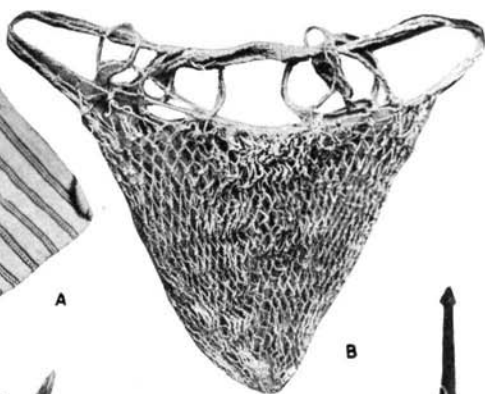


FIGURA 3

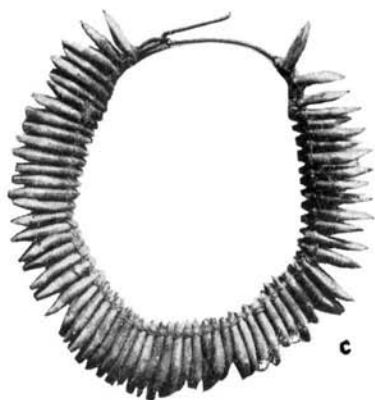




A



B



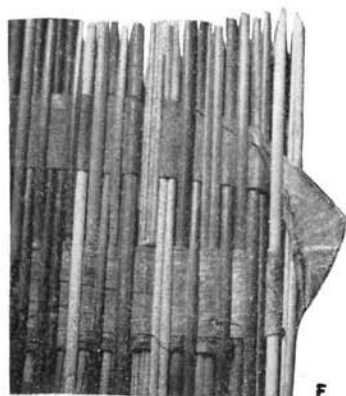
C



D



E



F



G